

INFORME DE GERENCIA

Quito, 24 de Marzo del 2010

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE MALUF BADER MABA S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, y de conformidad con el Reglamento establecido por la Superintendencia de Compañías, en las Resoluciones Nos. 92-1-4-3-0013 y 92-1-4-3-0014 del 13 de Octubre de 1992, en los siguientes aspectos:

1.- El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la Empresa durante el ejercicio 2009, ha dependido en todo de la falta de los ingresos normales que provienen del arriendo del local principal de su propiedad que se encuentra desocupado desde Agosto del 2008.

2.- Los objetivos de crecimiento que se planteó la administración de esta empresa a principios del ejercicio económico del 2009 no fueron cumplidos en su totalidad debido a los aspectos anotados en el primer punto y particularmente a la disminución de los ingresos por arriendos.

3.- Durante el ejercicio del 2009 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Junta General de ACCIONISTAS.

4.- Por otro lado, en el período del 2009 la empresa no ha tropezado con ningún problema de carácter administrativo, laboral ni legal.

5.- La situación financiera de la compañía es limitada a los recursos operativos de la misma. En el año 2009 se vieron disminuidos considerablemente.

6.- Adjunto al presente entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio 2009 el mismo que presenta un resultado neto de una utilidad del ejercicio de \$ 4.430,03 dólares antes de trabajadores e impuestos.

Atentamente,


JEAN EL MAALOUF
GERENTE
MALUF BADER MABA

